

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO 500-05-2018-13465 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2018-13465

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último numeral 5 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero, tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación, así como en la regla 1.4., último párrafo, inciso a) de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, la autoridad fiscal a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo, del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el oficio global de presunción fue notificado en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria; y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartados B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades en términos del tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud que esos contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, presentaron ante las oficinas de la autoridad que les emitió el oficio de presunción individual diversa información, documentación y argumentos a fin de desvirtuar los hechos dados a conocer en los oficios individuales señalados anteriormente, y dichas autoridades procedieron a la admisión y valoración de los mismos.

Derivado de la valoración mencionada en el párrafo que antecede, y en virtud de que con los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por esos contribuyentes las referidas autoridades consideraron que esos contribuyentes no desvirtuaron los hechos que se les imputaron en los oficios individuales de presunción ya señalados, las mismas resolvieron lo conducente y procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones, motivos y fundamentos del por qué no desvirtuaron dichos hechos; resoluciones que fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D, del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente,

Ciudad de México, 16 de mayo de 2018.- La Administradora Central de Fiscalización Estratégica, **Ady Elizabeth García Pimentel**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2018-13465** de fecha 16 de mayo de 2018 correspondiente a contribuyentes que, **SÍ** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAC100420480	ACEROS Y ALAMBRES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-70-00-07-02-2016-12076 de fecha 29 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					7 de diciembre de 2016	8 de diciembre de 2016
2	ACC991126216	ACEROS Y CEMENTOS CALETA, S.A. DE C.V.	500-27-00-07-03-2016-8681 de fecha 15 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"			1 de diciembre de 2016	2 de diciembre de 2016		
3	ACK060830S7A	ADVANCED COMPUTER KNOWLEDGE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32124 de fecha 7 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica			12 de septiembre de 2017	13 de septiembre de 2017		
4	ACV130322RY0	ARMONIA CORPORATIVA VALLARTENSE, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-03-2017-6765 de fecha 28 de septiembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"			3 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017		

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
5	AIS9610302U1	AISLANTECH, S.A. DE C.V.	500-28-00-04-00-2017-01419 de fecha 2 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "2"			4 de abril de 2017	5 de abril de 2017		
6	AMU130326S14	AGENCIA MUTUAL, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-08-01-2018-00249 de fecha 17 de enero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"			22 de enero de 2018	23 de enero de 2018		
7	APN1508314K2	ASESORÍA PROFESIONAL DE NEGOCIOS ASPRODEN, S.C.	500-35-00-06-01-2017-18990 de fecha 19 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					26 de octubre de 2017	27 de octubre de 2017
8	BCS090724VA7	BATTERY CENTER SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2016-19506 de fecha 28 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					7 de diciembre de 2016	8 de diciembre de 2016
9	COO1312182X7	CONSULTA Y COMERCIALIZA, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2017-9654 de fecha 22 de noviembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					24 de noviembre de 2017	27 de noviembre de 2017
10	CKA131010UT1	CORPORACIÓN KAPPARO, S.A. DE C.V.	500-72-06-01-04-2017-2679 de fecha 20 de febrero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					24 de febrero de 2017	27 de febrero de 2017
11	CMA121108PN5	CONSUNSTRUCTORES MÁS, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-04-2017-34834 de fecha 14 de noviembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					21 de noviembre de 2017	22 de noviembre de 2017
12	CME120425IM4	COLEGIO MEXICANO DE ESPECIALISTAS EN RECURSOS NATURALES, A.C.	500-36-06-02-02-2017-45920 de fecha 28 de noviembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"			7 de diciembre de 2017	8 de diciembre de 2017		
13	CNU130416UJ3	CONSORCIO NUJOMA, S.C.	500-32-00-05-06-2016-38873 de fecha 14 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"			18 de noviembre de 2016	22 de noviembre de 2016		
14	CRC081212UQ2	COMUNICACIONES DE REACCIÓN EN CADENA, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-02-2016-43628 de fecha 30 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	12 de enero de 2017	7 de febrero de 2017				
15	CRM070613MYA	CORPORACIÓN REYES MORA, S.C. DE R.L.	500-09-00-08-02-2016-4375 de fecha 10 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"	14 de diciembre de 2016	20 de enero de 2017				
16	CVI060724QI7	CONSTRUCTORA VIG, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-04-2016-27067 de fecha 13 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					17 de octubre de 2016	18 de octubre de 2016
17	DCS141111V11	DIVISIÓN CORPORATIVA SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2017-19651 de fecha 27 de noviembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					28 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2017
18	DPU920715C16	DIDRAKO, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2017-19652 de fecha 27 de noviembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					28 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2017
19	EAAW700117KA0	ESPAÑA AGUILAR WILBERT ARMANDO	500-69-00-05-02-2017-31928 de fecha 24 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
20	EDO150413HEA	EQUIPO DINÁMICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2016-15841 de fecha 13 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					20 de octubre de 2016	21 de octubre de 2016
21	ESE050114FS9	ESTUDIOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32151 de fecha 12 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					18 de septiembre de 2017	19 de septiembre de 2017
22	GAG111130SF6	GRUPO ASESOR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	500-10-00-07-03-2017-50894 de fecha 16 de noviembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2"					21 de noviembre de 2017	22 de noviembre de 2017
23	GEB1307167V7	GRUPO ESTRATÉGICO BIZONÉT, S.A. DE C.V.	500-22-00-04-01-2017-2234 de fecha 12 de julio de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"	8 de agosto de 2017	31 de agosto de 2017				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
24	GIM040903L96	GRUPO INDUSTRIAL MAYA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32177 de fecha 26 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica			5 de octubre de 2017	6 de octubre de 2017		
25	GIN090220LPA	GRUPO INNOM, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2017-18983 de fecha 5 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"			12 de octubre de 2017	13 de octubre de 2017		
26	GIN130705QL1	GAIN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-03-2016-43722 de fecha 30 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					9 de enero de 2017	10 de enero de 2017
27	HDM070201KY4	HOLDEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-02-00-2014-8404 de fecha 27 de marzo de 2014	Administración Central de Análisis Técnico Fiscal			1 de abril de 2014	2 de abril de 2014		
28	HEAM730119BC3	HERNÁNDEZ ACOSTA MARIO FRANCISCO	500-42-00-07-02-2016-08577 de fecha 28 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"			7 de diciembre de 2016	8 de diciembre de 2016		
29	HER130418MR7	HERISHEF, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2017-19718 de fecha 5 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					12 de diciembre de 2017	13 de diciembre de 2017
30	IMS121031EK2	INT MERCANTIL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	500-32-00-08-08-2016-38247 de fecha 26 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					3 de octubre de 2016	4 de octubre de 2016
31	IQB141003CA1	INDUSTRIAL QUÍMICA BALSOR, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-01-2016-11928 de fecha 9 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					29 de noviembre de 2016	30 de noviembre de 2016
32	MAL1407168N7	MULTISERVICIOS ALIZ, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2017-19719 de fecha 5 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					12 de diciembre de 2017	13 de diciembre de 2017
33	MGA140630IF2	MULTISERVICIOS GAD, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2017-19715 de fecha 5 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					12 de diciembre de 2017	13 de diciembre de 2017
34	MTE1503315P7	MID TÁCTICAS ESTRATÉGICAS, S.C.P.	500-05-2017-38727 de fecha 22 de noviembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					22 de noviembre de 2017	23 de noviembre de 2017
35	NCO140307NE8	NEVO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2017-19714 de fecha 5 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					11 de diciembre de 2017	12 de diciembre de 2017
36	NIF130823P1A	NIFAMA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-38724 de fecha 22 de noviembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					28 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2017
37	NSO140714DK9	NOBA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-22-00-05-04-2017-15169 de fecha 8 de septiembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"			13 de septiembre de 2017	14 de septiembre de 2017		
38	PCA100415189	PLAYARENT DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-18170 de fecha 18 de junio de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica			21 de junio de 2017	22 de junio de 2017		
39	PPC130527NN4	PREMESUR PROVEEDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-19-00-04-01-2017-12652 de fecha 29 de septiembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"			3 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017		
40	PUG131223341	PROVEEDORA UGALDE, S.A. DE C.V.	500-42-00-04-02-2016-08252 de fecha 18 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	14 de diciembre de 2016	20 de enero de 2017				
41	RAL0812013R9	REFACCIONARIA Y ACCESORIOS LIMA, S.A. DE C.V.	500-02-2014-8344 de fecha 4 de marzo de 2014	Administración Central de Análisis Técnico Fiscal			27 de marzo de 2014	28 de marzo de 2014		
42	REN130610DR5	RENSUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-05-02-2017-31393 de fecha 24 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					1 de noviembre de 2017	3 de noviembre de 2017
43	SAN1301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-05-01-2017-14123 de fecha 16 de junio de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					29 de junio de 2017	30 de junio de 2017

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
44	SCC010405QX5	SERVICIOS COOPERATIVOS COLORADO, S.C.	500-05-2017-32250 de fecha 5 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica			7 de noviembre de 2017	8 de noviembre de 2017		
45	SDO130826RD5	SERVICIOS DONSPROP, S.A. DE C.V.	500-47-00-05-00-2017-024075 de fecha 25 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"			31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017		
46	SER1412037R7	SERTIBC, S. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-05-02-2017-03842 de fecha 24 de agosto de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"			30 de agosto de 2017	31 de agosto de 2017		
47	SIB120622MC3	SOLUCIONES INTELIGENTES DE LA BAJA, S.A. DE C.V.	500-12-00-04-01-2017-09194 de fecha 3 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"					10 de octubre de 2017	11 de octubre de 2017
48	SIT140516PM2	SITM, S.A. DE C.V.	900-04-03-00-00-2017-15877 de fecha 4 de diciembre de 2017	Administración General de Grandes Contribuyentes			7 de diciembre de 2017	8 de diciembre de 2017		
49	SMN150814F93	SERVICIOS MINERVA NETWORK, S.A. DE C.V.	500-34-00-01-01-2017-7012 de fecha 17 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"					24 de octubre de 2017	25 de octubre de 2017
50	TAK120209QJA	TAYLOR & KIMURA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	500-42-00-07-02-2016-07555 de fecha 11 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					18 de octubre de 2016	19 de octubre de 2016
51	TSE121212TN3	TIDE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-44-00-05-00-2017-12000 de fecha 25 de septiembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"					9 de octubre de 2017	10 de octubre de 2017
52	VCM140403NH0	VENTAS DE CELULARES MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-61-00-04-00-2017-06204 de fecha 14 de julio de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "4"					7 de agosto de 2017	8 de agosto de 2017

Apartado B. - Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAC100420480	ACEROS Y ALAMBRES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
2	ACC991126216	ACEROS Y CEMENTOS CALETA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
3	ACK060830S7A	ADVANCED COMPUTER KNOWLEDGE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32156 de fecha 18 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2017	19 de septiembre de 2017
4	ACV130322RY0	ARMONÍA CORPORATIVA VALLARTENSE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
5	AIS9610302U1	AISLANTECH, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16054 de fecha 28 de abril de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de mayo de 2017	3 de mayo de 2017
6	AMU130326S14	AGENCIA MUTUAL, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-5857 de fecha 1 de febrero de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2018	2 de febrero de 2018
7	APN1508314K2	ASESORÍA PROFESIONAL DE NEGOCIOS ASPRODEN, S.C.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
8	BCS090724VA7	BATTERY CENTER SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
9	CCO1312182X7	CONSULTA Y COMERCIALIZA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
10	CKA131010UT1	CORPORACIÓN KAPPARO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2630 de fecha 31 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de abril de 2017	4 de abril de 2017
11	CMA121108PN5	CONSUNSTRUCTORES MÁS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
12	CME120425IM4	COLEGIO MEXICANO DE ESPECIALISTAS EN RECURSOS NATURALES, A.C.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
13	CNU130416UJ3	CONSORCIO NUJOMA, S.C.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
14	CRC081212UQ2	COMUNICACIONES DE REACCIÓN EN CADENA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
15	CRM070613MYA	CORPORACIÓN REYES MORA, S.C. DE R.L.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
16	CVI060724QI7	CONSTRUCTORA VIG, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
17	DCS141111V11	DIVISIÓN CORPORATIVA SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
18	DPU920715C16	DIDRAKO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
19	EAAW700117KA0	ESPAÑA AGUILAR WILBERT ARMANDO	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
20	EDO150413HEA	EQUIPO DINÁMICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
21	ESE050114FS9	ESTUDIOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32156 de fecha 18 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2017	19 de septiembre de 2017
22	GAG111130SF6	GRUPO ASESOR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
23	GEB130716V7	GRUPO ESTRATÉGICO BIZONET, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2017	4 de septiembre de 2017
24	GIM040903L96	GRUPO INDUSTRIAL MAYA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
25	GIN090220LPA	GRUPO INNOM, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
26	GIN130705QL1	GAIN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
27	HDM070201KY4	HOLDDEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-02-00-2014-1360 de fecha 30 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de febrero de 2014	05 de febrero de 2014
28	HEAM730119BC3	HERNÁNDEZ ACOSTA MARIO FRANCISCO	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
29	HER130418MR7	HERISHEF, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
30	IMS121031EK2	INT MERCANTIL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
31	IQB141003CA1	INDUSTRIAL QUÍMICA BALSOR, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
32	MAL1407168N7	MULTISERVICIOS ALIZ, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
33	MGA140630IF2	MULTISERVICIOS GAD, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
34	MTE1503315P7	MID TÁCTICAS ESTRATÉGICAS, S.C.P.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
35	NCO140307NE8	NEVO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
36	NIF130823P1A	NIFAMA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
37	NSO140714DK9	NOBA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
38	PCA100415189	PLAYARENT DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16234 de fecha 30 de junio de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de julio de 2017	4 de julio de 2017
39	PPC130527NN4	PREMESUR PROVEEDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
40	PUG131223341	PROVEEDORA UGALDE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
41	RAL0812013R9	REFACCIONARIA Y ACCESORIOS LIMA, S.A. DE C.V.	500-02-00-2014-1360 de fecha 30 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de febrero de 2014	05 de febrero de 2014
42	REN130610DR5	RENSUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
43	SAN1301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2017	4 de septiembre de 2017
44	SCC010405QX5	SERVICIOS COOPERATIVOS COLORADO, S.C.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
45	SDO130826RD5	SERVICIOS DONSRUP, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
46	SER1412037R7	SERTIBC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-32156 de fecha 18 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2017	19 de septiembre de 2017
47	SIB120622MC3	SOLUCIONES INTELIGENTES DE LA BAJA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
48	SIT140516PM2	SITM, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de enero de 2018	8 de enero de 2018
49	SMN150814F93	SERVICIOS MINERVA NETWORK, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
50	TAK120209QJA	TAYLOR & KIMURA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
51	TSE121212TN3	TIDE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
52	VCM140403NH0	VENTAS DE CELULARES MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2017	4 de septiembre de 2017

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAC100420480	ACEROS Y ALAMBRES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
2	ACC991126216	ACEROS Y CEMENTOS CALETA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
3	ACK060830S7A	ADVANCED COMPUTER KNOWLEDGE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32156 de fecha 18 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de octubre de 2017	23 de octubre de 2017
4	ACV130322RY0	ARMONÍA CORPORATIVA VALLARTENSE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017
5	AIS9610302U1	AISLANTECH, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16054 de fecha 28 de abril de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de mayo de 2017	30 de mayo de 2017
6	AMU130326S14	AGENCIA MUTUAL, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-5857 de fecha 1 de febrero de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de febrero de 2018	16 de febrero de 2018
7	APN1508314K2	ASESORÍA PROFESIONAL DE NEGOCIOS ASPRODEN, S.C.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
8	BCS090724VA7	BATTERY CENTER SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
9	CCO1312182X7	CONSULTA Y COMERCIALIZA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
10	CKA131010UT1	CORPORACIÓN KAPPARO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2630 de fecha 31 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2017	26 de abril de 2017
11	CMA121108PN5	CONSUNSTRUCTORES MÁS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
12	CME120425IM4	COLEGIO MEXICANO DE ESPECIALISTAS EN RECURSOS NATURALES, A.C.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
13	CNU130416UJ3	CONSORCIO NUJOMA, S.C.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
14	CRC081212UQ2	COMUNICACIONES DE REACCIÓN EN CADENA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
15	CRM070613MYA	CORPORACIÓN REYES MORA, S.C. DE R.L.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
16	CVI060724QI7	CONSTRUCTORA VIG, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
17	DCS141111V11	DIVISIÓN CORPORATIVA SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
18	DPU920715C16	DIDRAKO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
19	EAAW700117KA0	ESPAÑA AGUILAR WILBERT ARMANDO	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
20	EDO150413HEA	EQUIPO DINÁMICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
21	ESE050114FS9	ESTUDIOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32156 de fecha 18 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de octubre de 2017	23 de octubre de 2017
22	GAG111130SF6	GRUPO ASESOR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
23	GEB1307167V7	GRUPO ESTRATÉGICO BIZONET, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de septiembre de 2017	25 de septiembre de 2017
24	GIM040903L96	GRUPO INDUSTRIAL MAYA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017
25	GIN090220LPA	GRUPO INNOM, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017
26	GIN130705QL1	GAIN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
27	HDM070201KY4	HOLDDEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-02-00-2014-1361 de fecha 30 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de febrero de 2014	12 de febrero de 2014
28	HEAM730119BC3	HERNÁNDEZ ACOSTA MARIO FRANCISCO	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
29	HER130418MR7	HERISHEF, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
30	IMS121031EK2	INT MERCANTIL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
31	IQB141003CA1	INDUSTRIAL QUÍMICA BALSOR, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
32	MAL1407168N7	MULTISERVICIOS ALIZ, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
33	MGA140630IF2	MULTISERVICIOS GAD, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
34	MTE1503315P7	MID TÁCTICAS ESTRATÉGICAS, S.C.P.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
35	NCO140307NE8	NEVO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
36	NIF130823P1A	NIFAMA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
37	NSO140714DK9	NOBA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
38	PCA100415189	PLAYARENT DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16234 de fecha 30 de junio de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de julio de 2017	14 de julio de 2017
39	PPC130527NN4	PREMESUR PROVEEDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017
40	PUG131223341	PROVEEDORA UGALDE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
41	RAL0812013R9	REFACCIONARIA Y ACCESORIOS LIMA, S.A. DE C.V.	500-02-00-2014-1361 de fecha 30 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de febrero de 2014	12 de febrero de 2014
42	REN130610DR5	RENSUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
43	SAN1301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de septiembre de 2017	25 de septiembre de 2017
44	SCC010405QX5	SERVICIOS COOPERATIVOS COLORADO, S.C.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
45	SDO130826RD5	SERVICIOS DONSRUP, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
46	SER1412037R7	SERTIBC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-32156 de fecha 18 de septiembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de octubre de 2017	23 de octubre de 2017
47	SIB120622MC3	SOLUCIONES INTELIGENTES DE LA BAJA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017
48	SIT140516PM2	SITM, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38849 de fecha 22 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018
49	SMN150814F93	SERVICIOS MINERVA NETWORK, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017
50	TAK120209QJA	TAYLOR & KIMURA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
51	TSE121212TN3	TIDE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38633 de fecha 31 de octubre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de noviembre de 2017	16 de noviembre de 2017
52	VCM140403NH0	VENTAS DE CELULARES MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32098 de fecha 29 de agosto de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de septiembre de 2017	25 de septiembre de 2017

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAC100420480	ACEROS Y ALAMBRES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-70-00-07-02-2017-03304 de fecha 23 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					3 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
2	ACC991126216	ACEROS Y CEMENTOS CALETA, S.A. DE C.V.	500-27-00-05-03-2017-4632 de fecha 5 de julio de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					12 de julio de 2017	13 de julio de 2017
3	ACK060830S7A	ADVANCED COMPUTER KNOWLEDGE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-535 de fecha 9 de enero de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de enero de 2018	23 de febrero de 2018				
4	ACV130322RY0	ARMONÍA CORPORATIVA VALLARTENSE, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-03-2018-1689 de fecha 23 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"			27 de febrero de 2018	28 de febrero de 2018		
5	AIS9610302U1	AISLANTECH, S.A. DE C.V.	500-28-00-04-00-2018-00448 de fecha 24 de enero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "2"	20 de febrero de 2018	15 de marzo de 2018				
6	AMU130326S14	AGENCIA MUTUAL, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-08-01-2018-01171 de fecha 21 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"			22 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018		
7	APN1508314K2	ASESORÍA PROFESIONAL DE NEGOCIOS ASPRODEN, S.C.	500-35-00-06-01-2018-2164 de fecha 8 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					15 de febrero de 2018	16 de febrero de 2018
8	BCS090724VA7	BATTERY CENTER SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2017-10289 de fecha 3 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					20 de octubre de 2017	23 de octubre de 2017
9	CCO1312182X7	CONSULTA Y COMERCIALIZA, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2018-01827 de fecha 2 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					6 de febrero de 2018	7 de febrero de 2018
10	CKA131010UT1	CORPORACIÓN KAPPARO, S.A. DE C.V.	500-72-06-01-04-2018-600 de fecha 9 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					16 de marzo de 2018	20 de marzo de 2018
11	CMA121108PN5	CONSUNSTRUCTORES MÁS, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-04-2018-13518 de fecha 27 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					28 de febrero de 2018	1 de marzo de 2018
12	CME120425IM4	COLEGIO MEXICANO DE ESPECIALISTAS EN RECURSOS NATURALES, A.C.	500-36-06-02-02-2018-5519 de fecha 23 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"			28 de febrero de 2018	1 de marzo de 2018		

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
13	CNU130416UJ3	CONSORCIO NUJOMA, S.C.	500-32-00-05-06-2017-9977 de fecha 16 de febrero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"			17 de febrero de 2017	20 de febrero de 2017		
14	CRC081212UQ2	COMUNICACIONES DE REACCION EN CADENA, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-02-2017-14532 de fecha 4 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	6 de febrero de 2018	1 de marzo de 2018				
15	CRM070613MYA	CORPORACIÓN REYES MORA, S.C. DE R.L.	500-09-00-08-02-2017-4777 de fecha 25 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"	27 de noviembre de 2017	20 de diciembre de 2017				
16	CVI060724QI7	CONSTRUCTORA VIG, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-04-2018-12218 de fecha 23 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					23 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018
17	DCS141111V11	DIVISIÓN CORPORATIVA SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2018-2214 de fecha 22 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					23 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018
18	DPU920715C16	DIDRAKO, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2018-2271 de fecha 26 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					5 de marzo de 2018	6 de marzo de 2018
19	EAAW700117KA0	ESPAÑA AGUILAR WILBERT ARMANDO	500-69-00-05-02-2018-3488 de fecha 22 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					23 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018
20	EDO150413HEA	EQUIPO DINÁMICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2018-5004 de fecha 6 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					13 de marzo de 2018	14 de marzo de 2018
21	ESE050114FS9	ESTUDIOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8136 de fecha 2 de marzo de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica					5 de marzo de 2018	6 de marzo de 2018
22	GAG111130SF6	GRUPO ASESOR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	500-10-00-07-03-2018-09193 de fecha 15 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2"					20 de febrero de 2018	21 de febrero de 2018
23	GEB1307167V7	GRUPO ESTRATÉGICO BIZONET, S.A. DE C.V.	500-22-00-04-03-2018-4239 de fecha 2 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"			2 de marzo de 2018	5 de marzo de 2018		
24	GIM040903L96	GRUPO INDUSTRIAL MAYA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8158 de fecha 12 de marzo de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica					12 de marzo de 2018	13 de marzo de 2018
25	GIN090220LPA	GRUPO INNOM, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2017-23211 de fecha 20 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"			22 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018		
26	GIN130705QL1	GAIN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-03-2018-7753 de fecha 21 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					22 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
27	HDM070201KY4	HOLDEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-02-2018-9298 de fecha 21 de febrero de 2018	Administración Central de Análisis Técnico Fiscal					2 de abril de 2018	3 de abril de 2018
28	HEAM730119BC3	HERNÁNDEZ ACOSTA MARIO FRANCISCO	500-42-00-07-02-2018-02471 de fecha 15 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					23 de marzo de 2018	2 de abril de 2018
29	HER130418MR7	HERISHEF, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2018-3067 de fecha 14 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					14 de marzo de 2018	15 de marzo de 2018
30	IMS121031EK2	INT MERCANTIL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	500-32-00-05-08-2018-13603 de fecha 2 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					5 de abril de 2018	6 de abril de 2018
31	IQB141003CA1	INDUSTRIAL QUÍMICA BALSOR, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-01-2017-3482 de fecha 20 de febrero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					22 de febrero de 2017	23 de febrero de 2017
32	MAL1407168N7	MULTISERVICIOS ALIZ, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2018-3016 de fecha 8 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					14 de marzo de 2018	15 de marzo de 2018
33	MGA140630IF2	MULTISERVICIOS GAD, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2018-3115 de fecha 16 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					20 de marzo de 2018	21 de marzo de 2018

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
34	MTE1503315P7	MID TÁCTICAS ESTRATÉGICAS, S.C.P.	500-05-2018-8148 de fecha 6 de marzo de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica					7 de marzo de 2018	8 de marzo de 2018
35	NCO140307NE8	NEVO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	500-41-00-03-02-2018-2274 de fecha 26 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					6 de marzo de 2018	7 de marzo de 2018
36	NIF130823P1A	NIFAMA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-8150 de fecha 7 de marzo de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica					14 de marzo de 2018	15 de marzo de 2018
37	NSO140714DK9	NOBA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-22-00-05-04-2017-3165 de fecha 26 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"			1 de marzo de 2018	2 de marzo de 2018		
38	PCA100415189	PLAYARENT DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-577 de fecha 23 de enero de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de febrero de 2018	21 de marzo de 2018				
39	PPC130527NN4	PREMESUR PROVEEDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-01-2018-01374 de fecha 31 de enero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"			1 de febrero de 2018	2 de febrero de 2018		
40	PUG131223341	PROVEEDORA UGALDE, S.A. DE C.V.	500-42-00-04-01-2018-02390 de fecha 15 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					23 de marzo de 2018	2 de abril de 2018
41	RAL0812013R9	REFACCIONARIA Y ACCESORIOS LIMA, S.A. DE C.V.	500-02-2017-39983 de fecha 7 de noviembre de 2017	Administración Central Análisis Técnico Fiscal	20 de febrero de 2018	15 de marzo de 2018				
42	REN130610DR5	RENSUR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-05-02-2018-3486 de fecha 22 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					26 de febrero de 2018	27 de febrero de 2018
43	SAN1301045X2	SEIFASURESTE ASESORES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-05-01-2017-33074 de fecha 7 de noviembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					8 de noviembre de 2017	9 de noviembre de 2017
44	SCC010405QX5	SERVICIOS COOPERATIVOS COLORADO, S.C.	500-05-2018-8156 de fecha 8 de marzo de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica			16 de marzo de 2018	20 de marzo de 2018		
45	SDO130826RD5	SERVICIOS DONSRUP, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2018-002239 de fecha 25 de enero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"			26 de enero de 2018	29 de enero de 2018		
46	SER1412037R7	SERTIBC, S. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-05-02-2017-05516 de fecha 21 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"			15 de enero de 2018	16 de enero de 2018		
47	SIB120622MC3	SOLUCIONES INTELIGENTES DE LA BAJA, S.A. DE C.V.	500-12-00-04-01-2018-00776 de fecha 12 de enero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1"					18 de enero de 2018	19 de enero de 2018
48	SIT140516PM2	SITM, S.A. DE C.V.	900-04-03-00-00-2018-3908 de fecha 21 de marzo de 2018	Administración General de Grandes Contribuyentes					2 de abril de 2018	3 de abril de 2018
49	SMN150814F93	SERVICIOS MINERVA NETWORK, S.A. DE C.V.	500-34-00-01-01-2018-1511 de fecha 13 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"					21 de febrero de 2018	22 de febrero de 2018
50	TAK120209QJA	TAYLOR & KIMURA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	500-42-00-07-02-2018-02668 de fecha 23 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					2 de abril de 2018	3 de abril de 2018
51	TSE121212TN3	TIDE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-44-00-03-00-2018-01311 de fecha 6 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"					22 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
52	VCM140403NH0	VENTAS DE CELULARES MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-61-00-03-00-2018-998 de fecha 9 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "4"					15 de febrero de 2018	16 de febrero de 2018

DECLARATORIA de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- Folio: DSRDPF/351/2018 al DSRDPF/360/2018.

DECLARATORIA DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, RESPECTO DE LOS INMUEBLES FEDERALES, QUE SE SEÑALAN.

ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI, Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2, 17, 26 y 31 fracción XXIX, XXX y XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracciones VI y VII, 3 fracción III, 4, 6 fracción VI y XI, 10, 13, 28, fracciones I, III y VII, 29, fracción IV, 32, 40, 42, fracción V, 43, 48 y 101 fracción III de la Ley General de Bienes Nacionales; 2°, Apartado D, fracción VI, 6, fracción XXXV y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 1, 3, fracción X, 6 fracción XXXIII; 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; y ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo delegatorio, emitido por la Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de marzo de 2017, y

CONSIDERANDO

1.- Que el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada, teniendo la Nación en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público;

2.- Que el artículo 2, fracción VII de la Ley General de Bienes Nacionales define como “Inmueble federal”, el terreno con o sin construcciones de la Federación, así como aquéllos en que ejerza la posesión, control o administración a título de dueño;

3.- Que, por su parte, el artículo 6, fracción VI de la Ley General de Bienes Nacionales dispone que están sujetos al régimen de dominio público de la Federación los inmuebles federales que estén destinados de hecho o mediante un ordenamiento jurídico a un servicio público y los inmuebles equiparados a éstos conforme a esta Ley;

4.- Que la Secretaría de Salud, ha tenido la posesión, custodia, vigilancia y uso de los inmuebles Federales señalados del número DSRDPF/351/2018 al DSRDPF/356/2018; asimismo, la Secretaría de Gobernación los señalados del número DSRDPF/357/2018 al DSRDPF/359/2018, y; por último la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de su Organismo Descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano el señalado con el número DSRDPF/360/2018, respectivamente, para la utilización de servicios públicos a su cargo, con la ubicación, superficie, medidas y colindancias correspondientes, descritos en el cuadro siguiente:

No. DSRDPF	RFI	Denominación ubicación y superficie	Orientación	Colindancia	Medidas Metros
351/2018	9-3496-8	“Hospital Psiquiátrico Infantil Doctor Juan N. Navarro” ubicado en Av. San Fernando, N° 86, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 42893.65 metros cuadrados.	NORTE	Calle 8	179.010
			SUR	Avenida San Fernando	194.080
			ESTE	Vasco de Quiroga	195.70
			OESTE	Casino Casahonda	251.41

352/2018	9-3435-0	“Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez” ubicado en Calle Niño Jesús, N° 2, Colonia Barrio del Niño Jesús, C.P. 14080, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 28375.14 metros cuadrados.	NORTE	Avenida San Fernando	146.94
			SUR	Calle Miguel Hidalgo	197.65
			ESTE	Hospital de Cancerología	127.040
			OESTE	Calle Niño Jesús	188.090
353/2018	9-3494-0	“Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud” ubicado en Calzada Viaducto Tlalpan, N° 100, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 123381.857 metros cuadrados.	OESTE	Escuela Secundaria Diurna No. 125	222.174
			NORESTE	Instituto Nacional Electoral	374.164
			NOROESTE	Viaducto Tlalpan	306.699
			SURESTE	Instituto Nacional de Medicina Genómica y Comisión Nacional de Bioética	363.933
			SUROESTE	Calzada Arenal	309.656
354/2018	9-3403-7	“Comisión Nacional de Bioética/Almacén CENAPRECE” ubicado en Calzada Arenal, N° 134, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 18790.060 metros cuadrados.	NORTE	Instituto Nacional de Medicina Genómica	232.82
			SUR	Calle Arenal	200.74
			ESTE	Calle Xochimaltzin	44.84
			OESTE	Deportivo de Trabajadores de la SSA.	131.080
355/2018	9-3495-9	“Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura” ubicado en Calzada de Tlalpan, N° 4492, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 34384.154 metros cuadrados.	NORTE	Bld. Adolfo Ruíz Cortínez.	234.00
			SUR	Calle Fray Pedro de Gante.	117.00
			ESTE	Calle Ing. A. Vidal.	156.00
			OESTE	Calzada de Tlalpan.	169.50

356/2018	9-19664-3	“Unidad Habitacional para Investigadores de los Institutos y Hospitales Secretaría de Salud” ubicado en Calzada Tlalpan, N° 4500, Colonia Belizario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 9388.00 metros cuadrados.	NORTE	Predios de Propiedad Privada	154.23
			SUR	Predio del INER	168.030
			ESTE	Predio del INER	76.22
			OESTE	Calzada de Tlalpan	47.47
357/2018	9-20181-4	“Unidad Operativa de Seguridad Preventiva Estación Tlalpan” ubicado en Carretera Federal Cuota 95 D, Miguel Alemán- San Andrés Totoltepec, Km 23+300, S/N, Colonia San Andrés Totoltepec, C.P. 14400, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Superficie de 5665.080 metros cuadrados.	NORTE	Campamento de Conservación Tlalpan	45.10
			SUR	Vialidad para el Retorno en el Derecho de Vía	51.290
			ESTE	Autopista México Cuernavaca	100.68
			OESTE	Derecho de Vía de la Autopista (Predio Cuatetlán).	130.62
358/2018	9-15954-1	“Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje” Ubicado en Calle La Alborada, N° 2, Colonia El Maurel, C.P. 04718, Delegación Coyoacán, Ciudad de México. Superficie de 1276.00 metros cuadrados	ESTE	Predio	25.50
			OESTE	Calle Alborada	25.50
			NOROESTE	Avenida La Liga Insurgentes Tlalpan	49.50
			SURESTE	Predio	49.50
359/2018	9-71104-0	“Barcelona 32” Ubicado en Calle Barcelona, N° 32, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Superficie de 572.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Barcelona	13.60
			ESTE	Predio Particular	37.34
			OESTE	Dos Predios Particulares	38.46
			SURESTE	Predio Particular	15.10
360/2018	23-2819-2	“Administración Postal Bacalar” ubicado en Calle 3, S/N, Colonia Centro, C.P. 77930, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. Superficie de 2162.00 metros cuadrados.	NORTE	Base Naval Infantería de Marina	94.00
			SUR	Jardines del Fuerte Colonial	94.00
			ESTE	Avenida Costera Bacalar	23.00
			OESTE	Calle 3	23.00

5.- Que, en razón de lo anterior, dichos inmuebles se tienen identificados como inmuebles Federales y se encuentran controlados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, con el Registro Federal Inmobiliario señalados en el cuadro anterior.

6.- Que acorde a las consideraciones anteriores, los inmuebles objeto de la presente Declaratoria son inmuebles Federales que se ajustan al supuesto previsto en el artículo 6, fracción VI y XI de la Ley General de Bienes Nacionales; por lo que con fecha 03 de mayo de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la notificación mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo tendiente a emitir la presente Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación en términos del artículo 29, fracción IV, de la Ley General de Bienes Nacionales; y

7.- Que con fecha 10 de mayo de 2018 venció el término legal dispuesto para oponerse al procedimiento citado en el considerando anterior, por lo que al no haberse recibido manifestación de oposición alguna; a nombre y en representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dependencia del Ejecutivo Federal encargada de determinar y conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal; así como de declarar, cuando ello sea preciso, que un bien determinado está sujeto al régimen de dominio público de la Federación, por estar comprendido en algunas de las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales; he tenido a bien emitir la siguiente:

DECLARATORIA

PRIMERA.- Que los inmuebles descritos en el considerando 4 del presente documento, se encuentran sujetos al régimen de dominio público de la Federación.

SEGUNDA.- Que en razón de lo anterior dichos inmuebles son inalienables, imprescriptibles e inembargables, razón por la cual no se encuentran sujetos a prescripción positiva o negativa, ni son objeto de acciones reivindicatorias o interdictos posesorios por parte de terceros, por su naturaleza no pueden considerarse bienes vacantes para los efectos de los artículos 785 a 789 del Código Civil Federal.

TERCERA.- De esta forma, mientras dichos inmuebles Federales continúen en uso y control por parte de la Secretaría de Salud los señalados del número DSRDPF/351/2018 al DSRDPF/356/2018; asimismo, la Secretaría de Gobernación los señalados del número DSRDPF/357/2018 al DSRDPF/359/2018, y; por último la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de su Organismo Descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano el señalado con el número DSRDPF/360/2018, respectivamente, dichas dependencias tendrán el carácter de instituciones destinatarias respecto de estos inmuebles, para los efectos de los artículos 2, fracción VI y 6, fracción VI y XI de la Ley General de Bienes Nacionales, encontrándose obligadas, por conducto de su responsable inmobiliario, al cumplimiento de los artículos 28, fracción I, 29, fracción XIV y 32 de la ley en cita.

CUARTA.- Aun cuando la Secretaría de Salud; así como también la Secretaría de Gobernación, y; por último la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de su Organismo Descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano, dejen de ocupar uno o varios de los inmuebles objeto de la presente Declaratoria, y los mismos sean puestos a disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y dicho Instituto los recibiera para su administración, así como en caso de que estos dejen de destinarse a las finalidades del artículo 59 de la Ley General de Bienes Nacionales, los inmuebles relativos continuaran sujetos al régimen de dominio público de la Federación.

QUINTA.- Publíquese esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para que surta efectos en términos de lo dispuesto por el artículo 101 fracción III de la Ley General de Bienes Nacionales.

SEXTA.- Inscríbase la presente Declaratoria como acto de certeza jurídica que acredita la naturaleza inmobiliaria federal respecto de los inmuebles objeto de la misma, tanto en el Registro Público de la Propiedad Federal como en el Registro Público de la Propiedad correspondiente al lugar de la ubicación de los inmuebles de que se trata, de conformidad con lo previsto por los artículos 42 fracción V, y 48 de la Ley General de Bienes Nacionales, para efectos de publicidad y de oponibilidad ante terceros.

TRANSITORIO

ÚNICO.- La presente Declaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

Ciudad de México a los 16 días de mayo de dos mil dieciocho.- El Director General, **Alan Daniel Cruz Porchini**.- Rúbrica.